

PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Guadalajara, Jalisco, a 20 de diciembre de 2019

Integrantes del Comité de Transparencia de la Unidad de Transparencia de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente.

Presente

De conformidad con los artículos 27 punto 1, 29 punto 2, 30 punto 1 fracciones IV y VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 87, fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, los lineamientos PRIMERO, QUINTO y SÉPTIMO, fracción VI, punto 9 y 11 de los Lineamientos Generales en materia de publicación y actualización de información fundamental, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 10 diez de junio del 2014 dos mil catorce, a través del presente se convoca a los integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduria Estatal de Protección al Ambiente a realizar la sesión de este a celebrarse este 20 veinte de diciembre de 2019 dos mil diecinueve a las 13:00 horas, en las oficinas de la Procuraduria Estatal de Protección al Ambiente, ubicadas en Avenida Circunvalación Agustín Yáñez número 2,343 dos mil trescientos cuarenta y tres, tercer piso, colonia Moderna, en el municipio de Guadalajara, Jalisco de acuerdo con la propuesta del siguiente orden del día:

- 1. Confirmación de asistencia y quórum para sesionar
- 2. Aprobación del orden del día
- Informar al Comité de Transparencia el corte final de las solicitudes de información, protección de datos y recursos de revisión tramitados en la Unidad de Transparencia de esta Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente.

Agradeciendo su atención, espero contar con su asistencia.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente

C. Rafael Guillermo Tello Gálvez Secretario del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia.